

E. Llanos

**ACTIVIDADES DE PRENSA DEL PRESIDENTE**  
**VISITA A CASA DE ACOGIDA DIURNA DE MENORES**

La presencia de niños y niñas viviendo o deambulando en las calles se asocia a historias de vida complejas, que se caracterizan por la grave vulneración de sus derechos.

Con frecuencia, se trata de niños y niñas que han sufrido situaciones de maltrato y/o abuso sexual en sus propios hogares, con problemas de adicción a drogas y alcohol, de vagancia.

Desarrollan actividades que les permiten sobrevivir, como la mendicidad o el comercio ambulante, pero a menudo derivan también en delitos, como los hurtos o robos a transeúntes.

Estos niños viven sin vínculo familiar o con un vínculo débil, lejos de la escuela, de atención de salud y de otros servicios. Nadie los espera y, por lo tanto, es fácil que sean utilizados por redes de prostitución infantil o de narcotráfico.

Estos niños son parte de nuestra realidad como país, una realidad que nos avergüenza y entristece. Este no es el Chile que queremos para nuestros niños y niñas. Este no es el Chile que yo quiero como Presidente.

Nos hemos abierto al mundo, los países nos miran con respeto por lo que hemos hecho en materia de crecimiento y políticas sociales, pero esta deuda como sociedad con nuestros niños y niñas es una herida que debemos sanar.

Ellos, sólo por haber nacido en esta tierra, tienen derecho a las mismas oportunidades que queremos para nuestros hijos o nietos. Y por eso es un tema que nos ha preocupado en estos primeros 3 años de Gobierno y no sólo ahora, cuando salen en la televisión y los diarios.



Gracias al trabajo del SENAME, desde 1999 a la fecha hemos aumentado en un 335% la cobertura de atención a los niños y niñas en y de la calle. Y hemos creado proyectos específicos para las víctimas de la explotación sexual comercial.

Este servicio cuenta en el 2003 con un presupuesto anual de 541 millones, de los cuales 120 millones son destinados a programas de ayuda para víctimas de explotación sexual infantil y juvenil.

A partir de 2004, el SENAME aumentará su presupuesto en otros 500 millones de pesos destinados especialmente para la atención de estos niños, niñas y adolescentes que son víctimas de adultos con desviaciones sexuales.

Un estudio realizado por SENAME con financiamiento OIT, dado a conocer en agosto de este año, arrojó que existen al menos 3.700 niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente en el país.

Tenemos que reparar las situaciones de indefensión que los afectan, hay que fortalecer sus recursos personales, sus vínculos significativos y comunitarios, su reinserción escolar. Para eso estamos triplicando los recursos en el presupuesto 2004.

Como país, no debemos permitir que esto siga ocurriendo con nuestros hijos, porque si queremos un Chile que mire al bicentenario con orgullo de lo que hemos logrado, ese orgullo deben sentirlo todos y cada uno de los que habitamos en esta tierra.



PROTECCION DE DERECHOS	Base apoyo	Base DFL 1385	Base Total
Oficina de Proteccion de Derechos	1.198.278		1.198.278
Diagnostico			
Residencia transitoria	2.795.468	1.055.721	3.851.189
Niños de la calle	171.202	274.396	445.598
Drogas	476.080	580.498	1.056.578
Inimputables	131.703	142.598	274.301
Total niños de la calle-inimputables-drogas	778.985	997.492	1.776.477
Maltrato	1.444.508	107.097	1.551.605
ESCI	63.357	-	63.357
Trabajo infantil	22.552	82.367	104.919
Total grave vulneracion derechos	1.530.417	189.464	1.719.881
Prevencion(PR,SD,DD)	314.491	8.696.214	9.010.705
Proteccion simple (PS,CF;LM;RS) Hogares	898.497	19.000.847	19.899.344
Recursos Totales	7.516.136	29.939.738	37.455.874

+ 120 Sexual. 1

+ 500

- 14.000 niños  
\$ 67.000

+ 6.000

Inflectors.

43.000 niños } 60.000  
Red Privada } millones

